

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Un policía contra una profesora en la manifestación]

[Un incidente que nunca tenía que haber sucedido]

A. M. M.

El policía lleva casco y guantes y corre con la soltura y la fuerza de un varón joven y corpulento que se somete a un riguroso entrenamiento físico. La profesora, que está jubilada y tiene 68 años, aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora, cae al suelo y está claro que al principio no se da cuenta de lo que le ha sucedido, porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

***Puntuar
de otra
forma***

(A. M. M.: “Caer de boca”. *El País*, 06.06.26, 11).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación. Veamos ambas versiones:

El policía lleva casco y guantes y corre con la soltura y la fuerza de un varón joven y corpulento que se somete a un riguroso entrenamiento físico. La profesora, que está jubilada y tiene 68 años, aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora, cae al suelo y está claro que al principio no se da cuenta de lo que le ha sucedido, porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

El policía lleva casco y guantes[,] y corre con la soltura y la fuerza de un varón joven y corpulento que se somete a un riguroso entrenamiento físico. La profesora, que está jubilada y tiene 68 años —aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora—[,] cae al suelo[;] y está claro que[,] al principio[,] no se da cuenta de lo que le ha sucedido **porque** el golpe fue instantáneo y por detrás.

1) Proponemos puntuar la conjunción **y** que coordina los dos enunciados en su conjunto. Reproducimos ambas versiones:

El policía lleva casco **y** guantes **y** corre con la soltura y la fuerza de un varón joven y corpulento que se somete a un riguroso entrenamiento físico.

El policía lleva casco **y** guantes[,] **y corre** con la soltura y la fuerza de un varón joven y corpulento que se somete a un riguroso entrenamiento físico.

La norma se refiere a “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [**y**, *ni*, *o*...] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “se escribe coma delante de estas conjunciones cuando la secuencia que encabezan enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados”. Por ejemplo: ***Pagó el traje, el bolso y los zapatos, y salió de la tienda*** (*Ortografía de la lengua española* 2010: 324).

2.1) Escribimos, entre rayas, la oración concesiva, incluida en la de relativo (inciso), ya puntuada con comas. Reproducimos ambas versiones:

La profesora, que está jubilada y tiene 68 años, aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora, cae al suelo y está claro que al principio no se da cuenta de lo que le ha sucedido, porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

La profesora, que está jubilada y tiene 68 años —**aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora**—, cae al suelo[,] y está claro que, al principio, no se da cuenta de lo que le ha sucedido porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

En este caso, utilizaremos rayas, que “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

2.2) Escribimos la coma de la oración de relativo explicativa después de la raya de cierre del inciso. Compruébese en estas dos versiones:

La profesora, **que está jubilada y tiene 68 años[,]** cae al suelo.

La profesora, **que está jubilada y tiene 68 años** —aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora—**[,]** cae al suelo.

La coma de cierre de la oración de relativo explicativa debe escribirse después de la raya de cierre del inciso, como aquí: *Dime —y **no quiero excusas**—[,]* ¿por qué no has terminado el trabajo? (*Ortografía...* 2010: 348-349).

3) Proponemos escribir punto y coma ante la conjunción **y** que coordina dos oraciones con puntuación interna. Reproducimos ambas versiones:

La profesora, que está jubilada y tiene 68 años, aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora, cae al suelo **y** está claro que al principio no se da cuenta de lo que le ha sucedido, porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

La profesora, que está jubilada y tiene 68 años —aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora—, cae al suelo[;] **y** está claro que, al principio, no se da cuenta de lo que le ha sucedido porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

Según la normativa, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352).

4) Proponemos aislar como inciso ***al principio***, complemento circunstancial de tiempo situado entre ***que*** y ***no se da cuenta*** (verbo de la oración encabezada por ***que***). Reproducimos ambas versiones:

La profesora, que está jubilada y tiene 68 años, aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora, cae al suelo y está claro que ***al principio*** no se da cuenta de lo que le ha sucedido, porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

La profesora, que está jubilada y tiene 68 años —aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora—, cae al suelo, y está claro que[,] ***al principio***[,] no se da cuenta de lo que le ha sucedido porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

“Normalmente no se escribe coma entre los relativos o las conjunciones subordinantes [***que***...] y las oraciones que introducen”; pero son excepción “los casos en los que entre el elemento introductor [***que***] y la oración subordinada se intercala alguna de las secuencias que se separan por coma del resto del enunciado: *Recuerdo que, en aquellos días, todo era perfecto*; (*Ortografía*... 2010: 341).

Sin embargo, en este caso, la coma posterior a la conjunción **que** (palabra prosódicamente átona) no se interpreta como pausa (indica que se inicia un inciso). Por ello, la pausa se hace antes de **que**, mientras que esta conjunción, en nuestro texto, se unirá a las dos palabras siguientes, y las tres se leerán como si fuera una sola.

Podríamos representarlo así:

que, al principio,
quealprincipio.

Está claro que, al principio, no se da cuenta
está cláro / quealprincipio / nó sedá cuénta.

estácláro / quealprincipio / nósedácuénta.

5) Proponemos eliminar la coma previa a **porque**, que consideramos encajeza una subordinada causal real. Reproducimos ambas versiones:

... y está claro que al principio no se da cuenta de lo que le ha sucedido, **porque** el golpe fue instantáneo y por detrás.

... y está claro que, al principio, no se da cuenta de lo que le ha sucedido **porque** el golpe fue instantáneo y por detrás.

Según la normativa, “no se separan con coma las causales introducidas por la conjunción **porque** que expresa la causa real de lo enunciado en la oración principal, llamadas *causales del enunciado*: *El suelo está mojado porque ha llovido* (la lluvia es la causa real de que el suelo esté mojado)” (*Ortografía básica de la lengua española* 2012: 73).

Por otra parte, “como el resto de los complementos circunstanciales, las causales del enunciado [las reales], suelen aparecer pospuestas al verbo y no se separan por coma del resto del enunciado” (*Ortografía...* 2010: 334-335).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

El policía lleva casco y guantes y corre con la soltura y la fuerza de un varón joven y corpulento que se somete a un riguroso entrenamiento físico. La profesora, que está jubilada y tiene 68 años, aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora, cae al suelo y está claro que al principio no se da cuenta de lo que le ha sucedido, porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

El policía lleva casco y guantes, y corre con la soltura y la fuerza de un varón joven y corpulento que se somete a un riguroso entrenamiento físico. La profesora, que está jubilada y tiene 68 años —aunque no por eso haya perdido su coraje de luchadora—, cae al suelo; y está claro que, al principio, no se da cuenta de lo que le ha sucedido porque el golpe fue instantáneo y por detrás.

